

**Informe de Gerencia**  
Por el Ejercicio Económico 2010

A los señores accionistas de Bureau Veritas Ecuador S.A.:

**A. Comentarios sobre el Cumplimiento de los Objetivos planteados para el Ejercicio Económico 2010**

	REAL	PRESUPUESTO	DIFERENCIA	VARIACION
(En miles de dólares)				
PV: Ventas Totales	2.229	1.558	671	43%
PVN Margen Bruto	1.274	1.423	-149	-10%
PC: Costos de Producción	510	534	-24	-4%
REG Resultado Operacional	320	364	-44	-12%
IND: REG/PVN	25%	26%	0%	
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>217</b>	<b>257</b>	<b>-40</b>	<b>-16%</b>

	REAL	PRESUPUESTO	DIFERENCIA	VARIACION
(En miles de euros)				
PV: Ventas Totales	1.682	1.074	608	57%
PVN Margen Bruto	961	981	-20	-2%
PC: Costos de Producción	385	368	17	5%
REG Resultado Operacional	241	251	-10	-4%
IND: REG/PVN	25%	26%	0%	
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>163</b>	<b>190</b>	<b>-27</b>	<b>-14%</b>

La cifra de ventas al cierre del ejercicio terminó con un 43% por encima de las proyecciones establecidas en el Presupuesto Anual, debido a que durante la elaboración de dicho documento no se consideraron ventas por el contrato de Aforo, esto en razón de la falta de información sobre la continuidad de este servicio, el cual se continuó prestando durante todo el ejercicio fiscal y por lo tanto existen estos ingresos adicionales que van en el orden de los 837 KUSD. La rentabilidad en relación al margen bruto de la compañía cerró muy cerca del objetivo planteado del 26% debido a un mejor control de costos y gastos que permitió rentabilizar la operación en relación a períodos pasados.

Las ventas por línea de negocio que se ilustran en el cuadro que se presenta a continuación, reflejan la decisión de la gerencia de enfocarse en los servicios de I&F como son los servicios de certificación, entrenamiento e industria y delegar a otras compañías del grupo empresarial los servicios de comercio internacional. Estas



**Informe de Gerencia**  
Por el Ejercicio Económico 2010

---

actividades presentan un crecimiento respecto al período 2009 y han permitido generar mayor rentabilidad para la compañía.

<b>VENTAS POR ACTIVIDAD</b>			
<b>(En miles de dólares)</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>VARIACION</b>
CDG - Aforo	925	837	-9%
International Trade Division	180	31	-83%
Certificación y Entrenamiento	1.054	1.147	9%
Industria	122	215	76%
Marina	3	-	-100%
	<b>2.285</b>	<b>2.229</b>	<b>-2%</b>

**B. Disposiciones de las Juntas Generales celebradas en el 2010**

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Bureau Veritas Ecuador S.A., reunida en abril del 2010, designó a la Señora Ulianova Maldonado como Comisaria y a la firma auditora Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. para el ejercicio económico 2010. En esa Junta se resolvió distribuir las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2009, de acuerdo con la disponibilidad de efectivo de la compañía.

La Administración de la compañía ha cumplido íntegramente con las Disposiciones de la Junta General de Accionistas.

**C. Aspectos Administrativos, Laborales, Legales**

En lo relacionado con la administración de la compañía, debido a la reorganización de la compañía y al nuevo enfoque en servicios relacionados en I&F, se redujo el número de empleados en 6 personas de las áreas operativas, comercial y de soporte, con lo cual el número de colaboradores al terminar el año fue de 25 personas.



**Informe de Gerencia**  
Por el Ejercicio Económico 2010

---

Durante todo el año se ha cumplido oportunamente con la presentación de reportes financieros a los accionistas.

Hasta la presente fecha no se ha renovado el contrato de concesión del aforo físico de mercaderías suscrito con el Ministerio de Finanzas y que tuvo vencimiento el 31 de diciembre de 1997, durante el año 2003 se realizó la transferencia de la operación y administración del contrato mediante convenio de prestación de servicios entre Bureau Veritas Ecuador S.A. y Bureau Veritas Inspections Valuation Assessment and Control - BIVAC BV (Nederlands).

Durante el ejercicio 2006 la compañía AIG Metropolitana Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. demandó a Bureau Veritas Ecuador S.A. el pago del monto indemnizado por la empresa aseguradora a la compañía Consorcio Santos CMI S.A. El monto indemnizado asciende a la cantidad de USD 85.000, siendo la cuantía de la presente acción por USD 100.000. El juicio verbal sumario es conocido por el Juzgado Quinto de lo Civil de Pichincha, el mismo que ha sido encargado al Estudio Jurídico Bustamante & Bustamante. Esta gerencia ha comunicado oportunamente sobre esta demanda y las diligencias realizadas al Departamento Legal.

Durante el ejercicio 2009 se plantearon 5 juicios laborales por parte de subcontratistas del área de Comercio Internacional en la ciudad de Guayaquil y 2 juicios adicionales durante el 2010. La cuantía por dichas acciones legales alcanza la suma de 143.360 USD. Los juicios laborales son conocidos por los Juzgados Primero, Tercero y Quinto de Trabajo del Guayas, la defensa de los mismos se ha encargado al Estudio Jurídico Bustamante y Bustamante. Durante el ejercicio 2010 se han dictado 4 fallos favorables a la compañía, uno de estos ejecutoriado.

Sobre el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, esta gerencia informa que todos los programas de computación utilizados por la compañía poseen su correspondiente licencia de uso. La compañía ha cumplido con todas las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor.



**Informe de Gerencia**  
Por el Ejercicio Económico 2010

---

Se ha cumplido íntegramente con la presentación de documentación legal requerida por la nueva legislación societaria vigente.

Sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), esta gerencia informa que mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías.

Con fecha 27 de enero de 2011 se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- b. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

Por encontrarse BUREAU VERITAS ECUADOR S.A. en este grupo de empresas, la aplicación de estas normas es obligatoria a partir del 2011 como período de transición.



**Informe de Gerencia**  
Por el Ejercicio Económico 2010

---

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al período de transición.

Con estos antecedentes, se presenta para aprobación de los señores accionistas el cronograma de implementación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en concordancia con lo dispuesto por la autoridad societaria.

**D. Situación financiera y resultados de la operación de la compañía**

Adjunto al presente informe se encuentran los estados financieros de la compañía para su conocimiento y aprobación, los mismos que han sido auditados por la firma Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda., así como también fueron revisados por la señora Ulianova Maldonado, Comisario.

Los informes del auditor y comisario también se entregan a los señores accionistas para su revisión y aprobación.

A continuación se presentan cuadros de variaciones del Estado de Situación Financiera así como la comparación de Resultados del Ejercicio.

<b>VARIACIONES EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b>			
<b>(En miles de dólares)</b>			
	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>VARIACION</b>
Caja Bancos	169	331	96%
Exigible	592	539	-9%
Activos Fijos	41	28	-33%
Otros Activos	9	25	194%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>811</b>	<b>923</b>	<b>14%</b>
Pasivos	460	546	19%
Patrimonio	351	377	7%
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>811</b>	<b>923</b>	<b>14%</b>



**Informe de Gerencia**  
Por el Ejercicio Económico 2010

<b>DETALLE DEL RESULTADO ANTES DEL 15% PARTICIPACION LABORAL</b>			
(En miles de dólares)			
	2009	2010	VARIACION
Ingresos	2.427	2.302	-5%
Costos y Gastos	2.115	1.955	-8%
Utilidad antes del 15% Participación Laboral	312	348	11%

**Principales indicadores que presentan los Estados Financieros**

**Liquidez**

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{870,28}{395,32} = 2,20$$

Este índice ha tenido una disminución relación al año anterior cuando presentó un resultado de 2.47, manteniéndose sin embargo una buena relación de liquidez para el adecuado desempeño de las actividades de la empresa en relación a sus necesidades de efectivo.

**Solvencia**

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{546,19}{923,04} = 0,59$$

Las obligaciones totales de la empresa, representan el 59% de los Activos Totales. Este indicador se incrementó en 2 puntos en relación al año anterior, presentando un comportamiento favorable sostenido en los últimos períodos.

**Rentabilidad**

$$\frac{\text{Utilidad del Ejercicio}}{\text{Patrimonio}} = \frac{216,67}{376,85} = 57\%$$

La Utilidad del Ejercicio medida con relación al Patrimonio representa un 57% del Patrimonio de la compañía, debido al resultado positivo del ejercicio. Este indicador presenta un incremento de 3 puntos en relación al año anterior.



**Informe de Gerencia**  
Por el Ejercicio Económico 2010

---

**Utilidades sobre Ventas**

$$\frac{\text{Utilidad del Ejercicio}}{\text{Ventas}} = \frac{216,67}{2.229,42} = 10\%$$

Este indicador se ha colocado en un 10%, en este período recuperó el nivel del año 2008, principalmente por un optimización de costos y gastos administrativos y de operación.

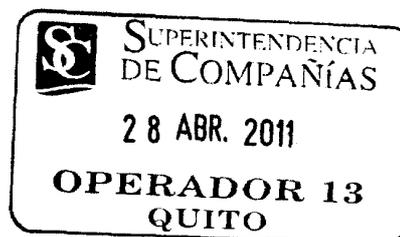
**E. Propuesta del destino de las utilidades del ejercicio 2010**

La utilidad antes de Participación Laboral e Impuesto a la Renta asciende a US\$347.794. A continuación se presenta el cálculo de la participación laboral e impuesto a la renta para su conocimiento y aprobación:

**RESULTADOS DEL EJERCICIO 2010**

(En US dólares)

UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION LABORAL E IMPUESTO A LA RENTA	347.794
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	13.933
Gastos de Operación no deducibles	296
Otros gastos no deducibles	2.185
Baja de activos fijos	7.332
Otros Impuestos no Deducibles	3.481
Provisión para Cuentas Incobrables	639
	<hr/>
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	54.259
UTILIDAD IMPONIBLE	307.468
(-) 25% IMPUESTO A LA RENTA	76.867
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b><u><u>216.668</u></u></b>



**Informe de Gerencia**  
Por el Ejercicio Económico 2010

---

Esta gerencia sugiere distribuir los resultados del ejercicio según la disponibilidad de efectivo de la compañía.

**F. Recomendaciones a la Junta General acerca de políticas y estrategias para el siguiente año.**

Esta gerencia recomienda continuar con la estrategia de fortalecer las actividades de Certificación y Entrenamiento así como el área de Industria, para mejorar los niveles de crecimiento y rentabilidad en cumplimiento de las metas fijadas a esta Administración dentro del mercado ecuatoriano, con un adecuado gerenciamiento de riesgos que garantice seguridad para las inversiones de la compañía.

Finalmente, reitero mi propósito de que el año 2011 sea un período de consolidación y crecimiento de las actividades operativas y comerciales de la compañía en cumplimiento de las expectativas de la organización.

De los señores accionistas, atentamente,



Renato Macedo de Catrio Filho  
GERENTE GENERAL

Quito, 29 de marzo del 2011

